

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: *Inmobiliaria Inmosirena S.A.*

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 56176

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: *Juan Carlos Torres Bejarano, Presidente*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: *Seventors Corp.*

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: *Panameña*

DOMICILIO: *Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Avenida Nicanor De Obarrio, Calle 50, Apartado 0832-02325, WTC, Panamá, República De Panamá.*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: *Karin Secaira Kuffó*

NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: *090884835-1*

DOMICILIO: *Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, edificio Vista al Río.*

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	ELIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO	SOLTERO	PANAMENO	Plaza Credicorp Bank, Piso 26, Avenida Nicanor De Obarrio, Calle 50, Apartado 0832-02325, WTC, Panamá, República De Panamá.
2				
3				
4				
5				
6				DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
7				En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
8				Certifico que la firma que Antecede Pertenece a: <u>Aulida Escobar</u>
9				Es la Misma que Const. en su Cedula de Ciudadanía No. <u>0508348351</u>
10				Guayaquil <u>27 FEB 2024</u>
11				DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES